



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 957 /15-16



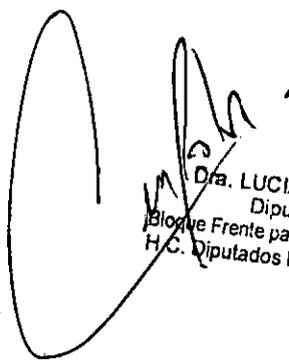
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

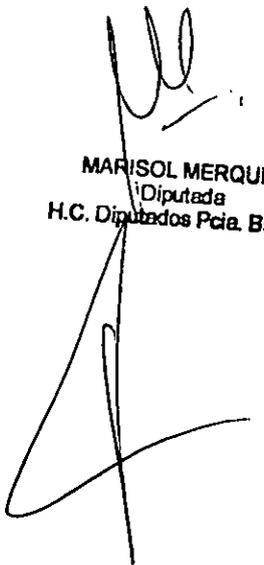
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

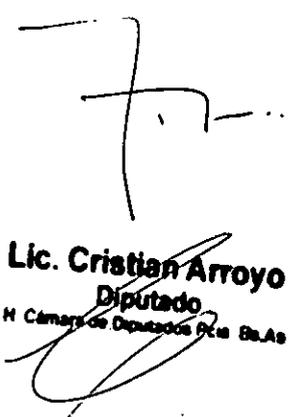
Resuelve

Declarar de interés legislativo y cultural la grabación editada en disco compacto de la obra "La guitarra de los gauchos", del poeta tandilense Lauro Viana, con música de Abel Fleury, y la participación de René Lavand y Sergio Moldavsky, por cuanto la misma pone en valor la obra de destacados artistas de la provincia de Buenos Aires, cada uno de los cuales ha recibido reconocimiento internacional por su desempeño.


FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria -
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.


MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Lic. Cristian Arroyo
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.



FUNDAMENTO

"La Guitarra de los Gauchos", es una obra literaria inédita escrita por el poeta tandilense Lauro Viana, que en la década de 1930 brilló en el ambiente cultural de la ciudad de Tandil, formando parte de un colectivo artístico conocido como la "Pulcra Bohemia Tandilense", que animó la vida tandilense por aquellos años. Integraban también este espacio el compositor y concertista de guitarra Abel Fleury, el periodista Ambrosio Renis, el escritor Juan Antonio Salceda, el impresor gráfico Alfredo Vitullo, Héctor F. Miri, Abel Mugaburu, Marciano Alduncin, Ernesto Valor y el recitador Fernando Ochoa, entre otros.

La iniciativa de grabar este disco corresponde al productor Anibal Tuculet, y contó con el auspicio de instituciones como la Incubadora de Arte Tandil, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Radio Nacional, interesadas en la preservación y difusión de este valioso material.

Afortunadamente, vivimos en un tiempo de construcción y afianzamiento de nuestra identidad cultural y, en este camino, rescatar las tradiciones que forman parte de nuestro acervo resulta tan importante como habilitar nuevas voces que puedan incorporarse al universo cultural de nuestra patria. Conscientes de esta necesidad, la Universidad Nacional del Centro, un actor fundamental del quehacer cultural de nuestra provincia y a su vez un lugar de reflexión sobre el mismo, apoyó desde un comienzo la realización de este disco. En el mismo sentido, Radio Nacional, recuperada también como un baluarte de la comunicación popular, brindó también su apoyo a esta iniciativa. El colectivo de artistas nucleados en la cooperativa "Incubadora del Arte", finalmente, formó parte también del desarrollo de este proyecto.

Es importante destacar que la obra fue declarada de Interés Educativo y Cultural por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Tandil.

Un plus de valor le agrega seguramente a la obra, la presencia del recientemente fallecido ilusionista René Lavand, quien está a cargo de la interpretación de los textos, y que ha sido además uno de los principales conservadores y difusores de la obra de Viana, incluyendo siempre algún recitado del poeta en sus presentaciones alrededor del mundo.

La grabación del disco, además, recuperó los versos correspondientes al soneto "A mí", "El pial" y "Tropilla". La grabación incluye también el acompañamiento musical de obras en guitarra del compositor Abel Fleury, interpretadas por el guitarrista Sergio Moldavsky.

Respecto de Viana, es necesario destacar que versos suyos aparecieron publicados en el suplemento literario de La Prensa, y que recibieron elogios del poeta Baldomero Fernández Moreno, Ricardo Güiraldes y hasta del propio Jorge Luis Borges, pese a lo cual, el autor prefirió no publicar en libro, convirtiéndose por ello en una figura "de culto", cuya obra circuló siempre por circuitos alternativos.

Las características de su producción, orientada siempre hacia la poesía gauchesca, mostraron siempre una gran sensibilidad y un conocimiento acabado del paisaje campero y sus hombres, con los que supo construir una obra singular, de valor universal.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



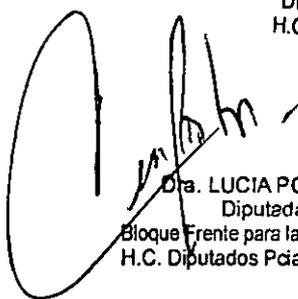
Abel Fleury, por su parte, si bien nació en Dolores, en su juventud residió en Tandil, en donde dio clases de guitarra, y algunas audiciones y conciertos. En cierto momento, y de la mano de su amigo Viana, pudo comenzar a presentarse en la Capital Federal, especialmente en los recitales poético-gauchescos de Fernando Ochoa.

Esta proyección le permitió presentarse como solista en audiciones radiofónicas, como director de conjunto de guitarras y hasta participar en algunas películas cinematográficas. Se destacó como intérprete de un repertorio integrado por clásicos de guitarra como Francisco Tárrega, Heitor Villa-Lobos, Fernando Sor, Dionisio Aguado, Manuel Ponce, Antonio Lauro; y, a través de transcripciones, por autores como Sylvius Leopoldus Weiss, Johann Sebastian Bach, Isaac Albéniz, Joaquín Malats, Wolfgang Amadeus Mozart, Ludwig van Beethoven, Frédéric Chopin, entre otros.

A partir de 1948 comenzó a presentarse en países vecinos, como Chile, Paraguay, Bolivia, Brasil y Uruguay; y luego también en España y Francia. Hoy, sus composiciones forman parte de los programas de estudio en los principales conservatorios, universidades y escuelas de música de nuestro país.

Por lo expuesto, solicito a las diputadas y diputados que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - F.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


LIC. Cristian Arroyo
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.


MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.